

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE COMERCIALIZADORA AGREGADOS PETREOS EXPLORAP-APY S.A**

*En la ciudad de Ibarra, en la dirección de la compañía, el 31 de marzo del año dos mil dieciséis, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los Socios, el señor: **PASQUEL GUERRERO HUGO RAFAEL**, poseedora del 52% de acciones; el señor: **RAMÍREZ ANDRADE NUERIO MARION**, poseedor del 24% de acciones; el señor **ARELLANO RAMIREZ PABLO RAFAEL**, poseer del 24% de acciones. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en la ley de compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios;*

*Preside la junta, el señor, **PASQUEL GUERRERO HUGO RAFAEL**, como presidenta de la compañía y actúa como **SECRETARIA** de la Junta la señora, **TAMAYO SILVA JUANA VANESSA**.*

El Presidente dispone que la secretaria de lectura del orden del día por resolver:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.*
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.*
- 4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.*

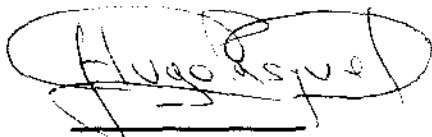
La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Toma la palabra el señor Gerente y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2015. Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el Informe de la señor Gerente General.

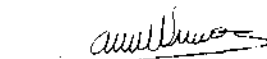
SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Se procede a dar lectura, tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba de manera unánime los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2015.- Toma la palabra el señor Gerente e informa a la Junta que en el periodo 2015 si existió utilidades que distribuir y sugiere que se cargue a la cuenta de "Aportes de los Socios para Futuras Capitalizaciones", la Junta luego de varias deliberaciones procede aprobar de manera unánime el presente orden del día.

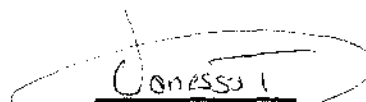
Tratados todos los Puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados y en un CD la respectiva grabación de la Junta así como lo dispone el Reglamento de Junta de Socios.



PASQUÉL GUERRERO HUGO RAFAEL
PRESIDENTE
SOCIA



ARELLANO RAMIREZ PABLO RAFAEL
SOCIO



TAMAYO SILVA JUANA VANESSA
SECRETARIA DE LA JUNTA